

La aportación de Raúl Olmedo desde que asumió *El desafío municipal*

Joel Mendoza Ruiz

Introducción

El desafío municipal, una investigación dirigida por Raúl Olmedo en 1981, fue el primer diagnóstico municipal basado en información cualitativa y cuantitativa. Invirtió la exposición temática municipal al considerar aspectos geográficos, sociales y políticos antes que la legislación respectiva. Propone que la autogestión y la organización social sean fórmula para un desarrollo construido *de abajo hacia arriba*. En el contexto de esa investigación la descentralización se percibe como reconsideración de la clase política gobernante para impulsar el cambio cultural de las mayorías.

El desafío municipal incidió en la plataforma política nacional de 1982 del Partido Revolucionario Institucional. En forma acotada, influyó también en la reforma municipal de 1983. Raúl Olmedo fue designado para dar seguimiento institucional a la referida reforma en aspectos específicos como la obra pública, la gestión del conocimiento y esquemas descentralizados de fortalecimiento municipal.

En la reproducción operativa de los antecedentes, Raúl Olmedo continuó difundiendo sus tesis de desarrollo local mediante la publicación de planteamientos político-ideológicos y la promoción del cambio cultural consecuente. Así lo hizo con la proyección del desarrollo comunitario y, recientemente, con el tema del descrecimiento. La integridad de su obra ha sido reconocida en el contexto nacional mexicano.

El inicio de Olmedo en el sector académico, así como su incursión política y gubernamental, son pormenorizados en los tres apartados del presente capítulo: 1) *Soy administrador público,*

filósofo y profesor; 2) *El desafío municipal: proyecto, alcances y seguimiento*; y 3) *Otros ciclos operativos del desarrollo local*.

Soy administrador público, filósofo y profesor

Raúl Orlando Olmedo y Carranza nació el 11 de marzo de 1942 en una casa de la Colonia Buenos Aires de la Ciudad de México. En forma irónica, él mismo comenta que nació sobre una mesa de la cocina: una cubierta de granito verde. Entre 1961 y 1967, Olmedo estudió la licenciatura en ciencias políticas y administración pública en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Durante su etapa de estudiante de licenciatura, se inició en la docencia como ayudante de la clase de *Teoría del Estado*. Se tituló con mención honorífica mediante la defensa de la tesis *Génesis y estructura del poder*. En 1967 cursó el diplomado de investigación de operaciones y planeación económica en el Centro de Cálculo Electrónico de la misma universidad. En 1972 concluyó el Doctorado en Filosofía de la Universidad de Paris-Sorbonne.

Como doctorante en la Francia de los sesentas, Raúl Olmedo fungió también como profesor de *Economía Agrícola de América Latina* en el Departamento de Economía Política de la Universidad París-Vincennes, becado por el gobierno francés y por la UNAM. Vivió también experiencias extraacadémicas trascendentales en su formación, como fueron los sucesos de mayo de 1968: estudiantes y obreros movilizados en la mayor huelga general de la historia francesa. Olmedo se valió del surrealismo literario para describir las reacciones progresivas de los estudiantes en contra de la *ideología del orden* hacia la génesis del conflicto. Ante la prohibición de las visitas de estudiantes varones a la residencia universitaria femenina, se pugnó con desobediencia por el ¡libre acceso a los cuartos de las mujeres! Ante la prohibición de discusión política al interior de la universidad, incluso inhibida por patrullaje policiaco, las manifestaciones callejeras fueron en aumento hasta la construcción de las simbólicas barricadas el 10 de mayo de 1968. De esa forma,

Municipalistas y municipalismo en México

Olmedo reportó originalmente el acontecer parisino de 1968 en cartas al rector Pablo González Casanova, que quedaron plasmadas más tarde en su libro *La universidad en la era de la globalización neoliberal*. En la etapa posterior al conflicto estudiantil, las premisas de la reforma universitaria –descentralización, departamentalización y autogestión– impactaron en la misión personal de Raúl Olmedo (Olmedo, 2001: 20-24).

La tesis doctoral de Olmedo, *El estatuto teórico de la filosofía marxista*, sancionada con mención honorífica, fue dirigida por Louis Althusser. Se trató de aquel filósofo marxista nacido en la Argelia Francesa, uno de los referentes académicos del Partido Comunista Francés, cuyo pensamiento puede ser considerado como una respuesta a múltiples interpretaciones del marxismo, entre ellas, el empirismo y el humanismo. La referida tesis fue publicada en 1980 bajo el título *El antimétodo: introducción a la filosofía marxista*. Desde el mismo nombre, el libro expone que el término filosofía manifiesta un conflicto de intereses en las ciencias sociales que origina la lucha de métodos. En el combate al método científico general, el propósito inicial fue formalizar el procedimiento utilizado por Marx para construir el Capítulo I del libro *El capital* mediante la extracción de su lógica dialéctica. Sin embargo, al resultar que el procedimiento fue formalista o matemático, el objetivo fue replanteado: *revelar el estatuto y función de la dialéctica marxista mediante la relectura de los resultados alcanzados por varios textos del marxismo clásico* (Olmedo, 1980: 7-8).

Luego de concluir su doctorado, Raúl Olmedo regresó a México en 1972 para ocupar una plaza de profesor titular de tiempo completo en la FCPyS de la UNAM. Olmedo comentó que su integración inmediata a la UNAM obedeció a que el rector Pablo González Casanova le había reservado un espacio para participar en los proyectos institucionales. Por ello, ese mismo año ocupó la jefatura del Departamento de Ciencias Políticas en la misma facultad. Sobre su desempeño docente de la época, Andrés Manuel López Obrador, en su libro *La mafia nos robó la presidencia*, señaló: *el maestro de la materia ciencia política nos*

puso un análisis del proceso chileno. Se trataba de Raúl Olmedo, un buen maestro, althusseriano. En esta clase revisamos el texto *El Estado y la revolución*, de Lenin, y en ese marco teórico vislumbramos la terrible posibilidad de un golpe de Estado, que se consumó el 11 de septiembre de 1973 (López, 2007: 18).

A partir de 1975, el Seminario *El capital* constituyó la modalidad de tiempo completo en el plan de estudios de licenciatura de la FCPyS. Se trataba de leer intensivamente, línea a línea como expresa Olmedo, la obra de Marx para cubrir así créditos obligatorios en lugar de hacerlo mediante materias inconexas. De ese modo, profesores de acreditada capacidad ofrecían cátedras libres en paralelo a las oficiales. El Seminario *El capital* redefinió los roles del profesor y del texto durante las clases, el primero pasó a catalizar y no inhibir las inquietudes del estudiante a favor de la lectura: *incitaba a volcarse sobre el texto*. Se rechazó así la recreación del discurso sabio del académico frente al silencio del estudiante en calidad de ignorante. A la vez, se les concedió confianza a los alumnos para auto-organizarse. Los equipos de ocho a diez elementos debían leer *El capital* entre cuatro y cinco horas diarias, según sus avances y consensos, para pasar a debatir en reuniones semanales con libertad de horario. Olmedo visitaba regularmente los grupos, pero no examinaba periódicamente. En cada equipo un estudiante fungía como coordinador, él llevaba la memoria del equipo y asistía quincenalmente al Consejo de Coordinadores. Estaba prohibido llevar cursos tradicionales y presentar exámenes extraordinarios. En franco combate al individualismo, el trabajo en equipo fue proyectado para aprender una teoría y no para realizar una investigación, no se dividía el estudio ni se trabajaba a destajo: el experimento pedagógico y organizativo fue riguroso. Los equipos tendieron a la estabilidad a través de los semestres, fusionaron intelectualmente a las generaciones de estudiantes de los setenta a la vez que estimularon mejores relaciones personales, lo cual tensionó las normas del sistema escolar (Delgado, 1980: 48-74).

Entre 1975 y 1977, Olmedo fungió como jefe de la Dirección de Posgrado en la FCPyS de la UNAM. En ese cargo, su principal

Municipalistas y municipalismo en México

aportación fue la implementación de lo que llamó *Seminarios permanentes de investigación*: otra antítesis de los cursos metodológicos aislados. El objetivo de tales seminarios era el desarrollo de las capacidades de los estudiantes como productores de conocimiento, ya no como consumidores, concentrando su atención y esfuerzos en un objeto de investigación determinado durante un lapso de tiempo suficiente, de tal manera que se aprendiera en la responsabilidad y en la práctica. Considerando que una función es una forma organizativa destinada a satisfacer una necesidad de producción, el seminario incluía un conjunto de funciones clasificadas en, primero, la autoorganización racional del trabajo colectivo y, segundo, la coordinación y dirección directa del proceso de producción del conocimiento. De ese modo, las funciones ponderadas que los estudiantes debían realizar para aprobar la asignatura eran las siguientes: 1) estudio de la teoría específica, 2) comunicación y transmisión de la información a través de profesores internos y externos, 3) recopilación de información documental, 4) reseña y/o traducción de revistas especializadas, 5) publicaciones, 6) diario del seminario, 7) mecanismos de continuidad a través de la integración de un archivo de productos, y 8) coordinación entre profesores y alumnos del seminario (Olmedo, 2001: 105-122).

El desafío municipal: proyecto, alcances y seguimiento

Hacia finales de los setenta, Raúl Olmedo asumió la coordinación del Centro de Estudios Políticos de la FCPyS. Más adelante, entre 1982 y 1983, fungió como coordinador del Centro de Investigaciones en Administración Pública de la misma facultad. En paralelo, al igual que en esa época lo hicieran otros destacados intelectuales de izquierda, inició militancia en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) mediante su adhesión al Instituto Político Nacional de Administradores Públicos (IPONAP) de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP).

El 1º de junio de 1981, durante un desayuno celebrado en el salón *candiles* del Hotel Presidente Chapultepec, el IPONAP y el

Instituto de Estudios Económicos, Políticos y Sociales (IEPES) del mismo PRI suscribieron un convenio para diagnosticar el problema del municipio en México. El licenciado José R. Castelazo, presidente del IPONAP, en la exposición del convenio ante una amplia congregación de funcionarios federales y líderes del PRI hizo especial alusión al decremento histórico de las participaciones municipales y a la heterogeneidad de los municipios mexicanos, concluyendo que el municipio: *no produce porque no tiene recursos y no tiene recursos porque no produce*. Se propuso entonces, en plena aceptación de una crisis del centralismo, que el municipio debía ser *motor de la descentralización* (Castelazo, 1981). El convenio precisó que el IPONAP, partiendo de un planteamiento político-ideológico, realizaría la valoración de una muestra de 100 municipios, tres de cada estado, con el apoyo de investigadores seleccionados y capacitados. Las conclusiones y recomendaciones de la investigación debían publicarse e incidir en la oferta política de la siguiente campaña electoral nacional. El proyecto de investigación fue denominado *El desafío municipal* (IPONAP-IEPES, 1981).

Raúl Olmedo dirigió la investigación *El desafío municipal*. En el texto final subyace, como planteamiento político-ideológico, aquella comuna histórica de París idealizada por Lenin para impulsar una nueva organización democrática del proletariado destinado a convertirse en clase dominante. Como proyección sistémica, la unión de comunas autónomas a través de diferentes niveles de confederaciones comarcales, regionales o nacionales provocaría necesariamente que el poder político fluyera de abajo hacia arriba (Lenin, 1978: 49-56). En *El desafío municipal* la paráfrasis fue la siguiente: *redistribuir el poder es liberar a las fuerzas productivas de la sociedad para que nuevamente se desarrolle y ejerzan su efecto benéfico sobre toda la nación... Poder es capacidad de hacer, capacidad de gobernar, capacidad de conducir y utilizar los recursos de la nación para el bien de la comunidad municipal...* (CNE, 1982: 149).

El desafío municipal fue dividido en cuatro capítulos temáticos que presentaban, al inicio, un diagnóstico soportado por in-

Municipalistas y municipalismo en México

formación de la muestra de municipios clasificada en tres grupos. Al final de cada capítulo se incluyeron las alternativas correspondientes. En resumen, los cuatro *capítulos-diagnóstico* señalaron: 1) el desarrollo desigual de las regiones que debía corregirse con trabajo tradicional dirigido al desarrollo municipal (CNEM, 1982: 40-45); 2) la desigualdad social cuya atención consideró el aprovechamiento organizado de las riquezas naturales, materiales y humanas (CNEM, 1982: 75-82); 3) la enajenación política que debía subsanarse con la democratización de la vida municipal así como la creación de conciencia e independencia política (CNEM, 1982: 101-106); y 4) la legislación insuficiente cuya rectificación propiciaría la reforma municipal en temas financieros, organizacionales y de planeación (CNEM, 1982: 120-129). En el apartado final, denominado *Actitudes generales*, los problemas de gasto municipal fueron metaforizados como círculo vicioso que empantana. Como ventaja, se manifestó la convicción de que un peso invertido directamente por los ayuntamientos rendía mucho más que un peso invertido por el gobierno federal (CNEM, 1982: 151). No obstante, se advirtió que casi toda la acción del gobierno municipal estaba condicionada a la existencia previa de dinero (CNEM, 1982: 152), se había perdido la organización comunitaria como plataforma de las iniciativas municipales.

El desafío municipal, en su sección culminante, expuso la viabilidad de una estrategia de desarrollo organizada localmente. El énfasis fue generar un cambio cultural: *El desafío municipal implica cambios de actitudes... expresa la fuerza productiva de la democracia y de la participación de la sociedad en los destinos del municipio y de la nación* (CNEM, 1982: 149 y 155). La propuesta general partió de la urgente necesidad de anteponer las ventajas de la organización social sobre las graves inercias del gasto público. El nuevo rol protagónico del municipio libre implicaba entonces el despliegue de nuevas capacidades y funciones organizativas (CNEM, 1982: 151). La reivindicación de la función política municipal consistió en anticiparse al conflicto y a la desconfianza, ello implicaba *ampliar la comunicación y la identificación entre la comunidad y su gobierno, a través de*

un proceso de participación en esta movilización de las fuerzas productivas (CNE, 1982: 154).

Tal y como estuvo previsto, *El desafío municipal* incidió en la plataforma política nacional priísta de 1982. Raúl Olmedo siempre comenta, a manera de anécdota, sus jornadas abordo del autobús de la campaña presidencial de 1982 para exponer su diagnóstico municipal al candidato: el licenciado Miguel de la Madrid Hurtado. El diagnóstico fue incluso complementado con una consulta popular que se realizó durante la campaña proselitista. Altriunfo en las elecciones, la dirigencia del PRI integró comisiones para instrumentar los compromisos formulados. Olmedo tomó parte en la *Comisión de Descentralización de la Vida Nacional* que encabezó el licenciado Ignacio Pichardo Pagaza. La comisión dividió su temario en siete subtemas e integró el mismo número de grupos de trabajo: 1) distribución constitucional de competencias generales entre federación, estados y municipios; 2) descentralización de la administración pública; 3) descentralización política; 4) descentralización de la actividad económica; 5) descentralización de la cultura; 6) fortalecimiento municipal; y 7) descentralización y planeación del desarrollo regional. Al inicio del trabajo en grupos se distribuyeron los resultados de la consulta popular, clasificados y analizados a detalle. Los grupos de trabajo se reunieron cuando menos en dos ocasiones y sus miembros presentaron trabajos individuales (Olmedo, 1982).

Como ejemplo de las sesiones plenarias de la *Comisión de Descentralización de la Vida Nacional*, el 26 de octubre de 1982 el debate giró en torno a las condiciones para desconcentrar instituciones, empresas y personal del sector público, así como los mecanismos para vincular esta desconcentración con la delegación de facultades y la asignación de recursos y servicios para la realización de las funciones. El resultado del trabajo conjunto fue una amplia lista de programas para operar la descentralización. En lo particular, las acciones de fortalecimiento municipal que la comisión determinó fueron: A) la creación del órgano federal administrativo del programa (Sistema nacional de fortalecimiento municipal), B) la iniciativa

Municipalistas y municipalismo en México

de reforma al artículo 115 constitucional, C) el decreto presidencial sobre las acciones de fortalecimiento municipal que el gobierno federal transmitiría a los estados, y D) la formulación de convenios federación–estados–municipios estableciendo las bases de operación del programa (Olmedo, 1982).

La iniciativa de la octava reforma al artículo 115 constitucional no cumplió con las expectativas de Raúl Olmedo. Él ha sostenido siempre que al interior de la *Comisión de descentralización de la vida nacional* ganó en el debate pero perdió en el sentido de la reforma. El caso fue que existían dos propuestas: descentralizar a la instancia municipal la prestación de los servicios públicos, o bien, tal como concluyó *El desafío municipal*, proyectar al municipio como institución de organización comunitaria y de desarrollo económico. A finales de 1982 la iniciativa que llegó al congreso de la república fue la primera.

No obstante, Olmedo participó en el cabal cumplimiento del resto de la agenda de fortalecimiento municipal prevista por el PRI. El 3 de mayo de 1984 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el decreto que creó el Centro Nacional de Estudios Municipales (CENEM), cuyo objeto fue *difundir y promover la reforma municipal* (DOF, 1989: 1). Raúl Olmedo, director del CENEM entre 1984 y 1988, lo concibió como un *aparato ideológico, de estudio y de aprendizaje*. Él explicó en entrevista (13 de enero de 2014) que la agenda del CENEM incluyó dos giras nacionales con propósitos específicos: A) *municipalizar la ingeniería*, esto es, se pretendió impulsar las pequeñas obras municipales como base del desarrollo y la reorganización social; y B) promover estudios y difusión del conocimiento en reuniones con presidentes municipales.

Bajo la leyenda *los ingenieros civiles y la reforma municipal*, el CENEM buscó la vinculación entre los profesionales de la técnica y el desarrollo de los municipios, especialmente los rurales. Olmedo denotó la centralización de los profesionales de la ingeniería, desviándose así la finalidad para la que el Estado les había formado. Se convocó entonces a 31 foros estatales de

Joel Mendoza Ruiz

ingenieros civiles, a celebrarse del 10 al 15 de julio de 1984. Los resultados se dieron a conocer en reunión nacional del 14 de agosto de 1984, las temáticas abordadas fueron: desarrollo urbano, agua, obra pública, servicios públicos, autosuficiencia municipal y reglamentación (AGN, 121284/1). La gira aludida en el párrafo anterior se dio en el marco de estos eventos y contó con la participación del presidente de la Federación de Colegios de Ingenieros Civiles, ingeniero Leopoldo Espinosa Benavides. Para Olmedo fue aplicable en esa gira la filosofía de Ernst Friedrich Schumacher, *lo pequeño es hermoso*, al asegurar que debían ser las pequeñas obras municipales la base del desarrollo nacional.

Por su parte, fueron vastas las reuniones con presidentes municipales para la difusión del conocimiento. Sólo en 1985 se realizaron 299 foros de consulta popular, 285 municipales y 17 estatales, captándose más de 5 mil trabajos. El Archivo General de la Nación cuenta entre su acervo con la documentación de tres reuniones nacionales. El 27 de febrero de 1986 se celebró en Ixtapa Zihuatanegro el foro *Municipio y Desarrollo Rural*, justificado en la diversidad municipal. Ese evento introdujo temas que más adelante Olmedo desarrolló para la escala comunitaria: organización para el consumo local, nutrición, consumo alimentario y derechos del consumidor. El 26 de abril de 1986 se celebró el *Primer Encuentro de Presidentes Municipales de la Frontera Norte*, destinado a analizar la problemática específica de los municipios de esa región. Al cierre del encuentro se firmó un convenio entre los alcaldes y la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) para difusión de los programas municipales. El 12 de mayo de 1986 se publicaron los resultados de una *Consulta popular sobre la reglamentación municipal* y se dio inicio a la difusión de reglamentos tipo (AGN, 121284/1).

El CENEM convino con los gobernadores la aplicación de estrategias y programas específicos para el fortalecimiento de los municipios de cada entidad federativa, impulsó también la fundación de centros estatales de estudios municipales. Los

Municipalistas y municipalismo en México

convenios de coordinación destacaron seis líneas estratégicas: participación ciudadana, fomento económico, financiamiento y coordinación institucional, desarrollo social, así como administración y capacitación (AGN, 121285/1). La reforma municipal fue también promovida mediante la producción del programa de televisión *¿Por qué la reforma municipal?*, que protagonizó el mismo Raúl Olmedo. Para finales del sexenio 1982-1988, Olmedo coordinó y editó la *Enciclopedia de los Municipios de México*, como parte del acervo del CENEM.

Otros ciclos operativos del desarrollo local

En 1988 Olmedo regresó brevemente al PRI como subdirector de descentralización y fortalecimiento municipal del Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES). A fines de los años ochenta inició como coordinador del área política y sociedad del Programa de Alta Dirección de Entidades Públicas (PADEP) del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). Esa posición académica la había conservado hasta la fecha de redacción del presente texto, incluso se ha desempeñado como consejero del INAP. A partir de 1989 asumió la titularidad de la Dirección General de Educación Extraescolar de la Secretaría de Educación Pública, cargo que ocupó hasta el año 1994. Desde esa posición Olmedo siguió pugnando por la descentralización mediante el impulso de un trabajo de orientación en el marco del Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica (AMEB). El nuevo esquema fue dirigido a insertar una educación que se base en las necesidades y características regionales y que se ajuste a las diferencias culturales-educativas de nuestro país. Para ello se propuso crear dos nuevos órganos: los Consejos Municipales de Educación y los Consejos Escolares. Entre 1995 y 1996 Olmedo presidió la Comisión de Asuntos Municipales del Consejo Político Nacional del PRI. En 1997 fue fundador de la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM), organización que agrupó a las asociaciones regionales de presidentes municipales del PRI, que entre 1995 y 1996 él mismo había impulsado. De 1996 a 1998 se desempeñó también como Director del Centro de Estudios sobre las Relaciones entre el Estado y las Iglesias de la Secretaría de Gobernación.

Joel Mendoza Ruiz

En 1999 Raúl Olmedo y un exalumno y colaborador, Nicolás Mejía Pedroza, llevaron a un grupo de estudiantes de la UNAM al municipio de Marquelia Guerrero. La brigada visitó las comunidades que integraban el municipio y levantó un inventario de necesidades, conociendo así peticiones como la nivelación de calles, pizarrones para las escuelas y campañas de vacunación. En entrevista (4 de octubre de 2018), Mejía Pedroza comentó que Olmedo revisó el inventario de necesidades y le consultó: *¿Cómo vamos a hacer ahora el desarrollo? La respuesta fue: esto es la base del desarrollo, la respuesta a los anhelos de la gente, concretando esos anhelos la gente entra en una dinámica diferente.* Mejía Pedroza distinguió entonces el último cambio de percepción intelectual de Raúl Olmedo: *él vivía en el deber ser, lo cual no le había permitido analizar cuál era la necesidad real, yo la conocía por ser provinciano.* El binomio funcional entre Olmedo y Mejía Pedroza inició en 1989 y se prolongó por 16 años y diversos proyectos. Entre 1995 y 2005 dieron seguimiento al fenómeno municipalista en Tlaxcala. De 1999 al año 2000 hicieron el estudio de 26 peticiones de comunidades que solicitaban convertirse en municipios, recomendaron a la autoridad estatal atender siete y, finalmente, el Congreso Local creó seis nuevos municipios.

Nicolás Mejía Pedroza nació el 6 de diciembre 1964 en Taxco de Alarcón Guerrero. Es licenciado en Ciencias Política y Administración Pública, egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, fue alumno de Olmedo en 1985. En el servicio público, laboró en la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Gobernación y la Procuraduría Agraria, entre otras dependencias. Fue también servidor público a nivel estatal y municipal. Desde 1986 desempeña labores de docencia e investigación en la UNAM. Ha participado en organizaciones de la sociedad civil, desde 1995 ha pugnado por la promoción y el fortalecimiento de las asociaciones regionales, temáticas y técnicas de autoridades municipales. Desde 2003 es Asociado INAP. Ha escrito ensayos y artículos para abordar el tema de la organización política del Estado mexicano, de los cuales, destacan sus propuestas sobre seguridad pública,

Municipalistas y municipalismo en México

gobernabilidad y desarrollo equitativo e integral. Se desempeña como consultor externo, ha coordinado diversos proyectos de investigación, capacitación, asesoría y asistencia técnica para el desarrollo local. Es autor de Balance y perspectivas del desarrollo municipal, tomo VIII de la colección *200 años de Administración Pública en México*, editada por el INAP. Actualmente es Director Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad, y en la Asociación Mexicana de Municipios y Ciudades Inteligentes funge como Secretario Técnico.

En esta nueva etapa, la obra intelectual de Raúl Olmedo pugnó por la multiplicación de organizaciones intermedias para fines sociales determinados, procurando así el desarrollo comunitario que se omitió en la reforma municipal de 1983. El libro *El cuarto orden de Estado* subrayó las experiencias de organización social espontánea frente a la inacción estatal: (En) *la década de los ochenta* (especialmente a raíz de los sismos de septiembre de 1985)... *Ante la ineficiencia de las estructuras oficiales surgieron y se multiplicaron las organizaciones y movimientos autónomos que buscan influir, mediante presiones, en las decisiones de la vida de la ciudad y específicamente, de sus barrios.* (Olmedo, 1997^a: 167). La idea fue crear un orden social de autogestión con intervenciones municipales subsidiarias: *es necesario crear un cuarto nivel de gobierno... el gobierno autónomo del barrio, es decir, organizarse y resolver sus problemas, naturalmente con la participación del gobierno municipal* (Olmedo, 1997^a: 169). Las obras públicas debían obedecer al interés de la comunidad en su conjunto. Cada obra se articularía con las demás para producir un efecto de sinergia y un eslabonamiento lógico y funcional, de tal modo que los trabajos apoyaran y retroalimentaran otros. La capacitación tendría una filosofía del desarrollo, creando así cultura política. A su vez, la planeación con democracia tendría tres vertientes: participativa, integral y sustentable. Los gobiernos municipales a través de representantes participarían en todas aquellas instancias federales y estatales donde se decidiera el desarrollo del municipio, desplegado así la capacidad de negociación (Olmedo, 1997^a: 172-183).

Para difundir su visión del desarrollo municipal, Olmedo publicó el libro *Experiencias municipales repetibles* con modelos en los siguientes rubros: 1) atención ciudadana y servicios municipales en delegaciones territoriales; 2) figuras jurídicas y civiles de democracia participativa; 3) capacitación y gestión laboral, con énfasis en autoempleo; 4) simplificación administrativa para la apertura de nuevos negocios; 5) gestión de bancos asistenciales de alimentos; 6) representación comunitaria directa en el ayuntamiento; 7) cooperativas de consumo y cajas de crédito; 8) empresas intermunicipales de servicios públicos; y 9) Policía comunitaria (Olmedo, 1999: 15-28). Otra obra de la época fue el *Diccionario Práctico de la Administración Pública Municipal*, cuyo contenido se integró por cerca de 500 conceptos utilizados en la literatura surgida a raíz de la reforma municipal de 1983 (Olmedo, 1997^b: 1).

Hacia la segunda década del siglo XXI los libros de Raúl Olmedo ratificaron el sentido formativo de sus planteamientos político-ideológicos. En Marquelia, Guerrero, el libro *El cuarto orden de Estado* ha sido texto base para la capacitación de la policía comunitaria local, el ex presidente René González Justo habilitó a Olmedo como capacitador presencial. En el foro del Frente Popular para el Desarrollo Integral de Guerrero, celebrado en septiembre de 2014 en Chilpancingo, Olmedo expuso bajo una carpa instalada en la explanada del poder legislativo local la posición *anticampesina* de los gobiernos durante los últimos 30 años (Chávez, 2014). Raúl Olmedo ha combinado su reciente activismo social con la actividad académica de la UNAM, en donde fungió como jefe de la División de Educación Continua de la FCPyS entre 2007 y 2008, su último cargo académico.

A partir de los años noventa Olmedo inició la etapa de sus reconocimientos. En 1996 la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística le confirió la Medalla al Mérito Benito Juárez en el área académica de desarrollo municipal. En 2009 recibió Medalla y Diploma por 40 años de servicios académicos en la UNAM. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) le ha reconocido como miembro del Sistema Nacional de

Municipalistas y municipalismo en México

Investigadores en el nivel I. En septiembre de 2013 recibió en Guadalajara, Jalisco, el Reconocimiento de la Red de Investigadores sobre Gobiernos Locales de México (IGLOM), por su impulso a los estudios municipales y por su obra académica y escrita. Ese mismo año, en el marco del 10º Foro Internacional *Desde lo Local* celebrado en Boca del Río Veracruz, recibió el reconocimiento y medalla otorgada por el gobierno federal a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), a 30 años de la octava reforma del artículo 115 constitucional, por ser el Director fundador del CENEM, hoy INAFED, y por su impulso a la reforma municipal. En abril de 2014 el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico (ICGDE) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla decidió denominar *Raúl Olmedo Carranza* a su auditorio principal.

En la actualidad, Raúl Olmedo ha retomado para su producción académica el tema de la crisis mundial en relación a la estrategia económica nacional. Ese tema lo ha analizado como periodista desde hace más de 20 años, en cuya vertiente llegó a ser Director de la Sección Financiera del periódico Excélsior. Olmedo sostiene que la ideología hegemónica ha enajenado a la gran mayoría, convenciéndolos que debemos avanzar al ritmo de la globalización para no rezagar el desarrollo nacional. Sin embargo, el efecto real ha sido que la acumulación de la riqueza mundial ha avasallado los esfuerzos nacionales destinados al desarrollo local, en lugar de crecer se descrece. La propuesta es revertir ese modelo, por ello, los que conocemos a Raúl Olmedo sabemos que tiene esa revolución cultural pendiente.

Conclusiones

Raúl Olmedo ha impactado en la agenda municipalista a través de un método ampliamente reconocido en el contexto nacional mexicano. Se trata de formular un documento a manera de planteamiento político-ideológico y entregarse después a la revolución cultural consecuente. Los planteamientos invariablemente han provenido de su formación teórico-vivencial de

izquierda: autogestión y organización social como fórmula de un desarrollo construido *de abajo hacia arriba*, relacionado con el término descentralización sin ser exactamente lo mismo. Esa descentralización es sólo parcial anuencia de la clase política gobernante, lo realmente importante es el cambio cultural de las mayorías. Con el método señalado Olmedo ha experimentado dos ciclos y medio.

El primer planteamiento político-ideológico, *El desafío municipal*, fue una crítica al centralismo desde el interior de la misma clase política que le dio origen, se consideró el primer estudio basado en información cualitativa y cuantitativa, e invirtió la jerarquía temática al considerar aspectos geográficos y sociales antes que la legislación respectiva. La revolución cultural correspondiente fue institucionalizada con anuencia del gobierno federal de los ochenta a través de la obra pública, la gestión del conocimiento y esquemas de fortalecimiento municipal.

El segundo planteamiento político-ideológico, *El cuarto orden de Estado*, adecuó el antecedente a la escala comunitaria, mientras que su revolución cultural fue sólo la gestión del conocimiento en asociación con activistas regionales. El tercer planteamiento político-ideológico, *el descrecimiento*, adecuó los antecedentes a la escala global y su revolución cultural está pendiente. El esfuerzo individual de Raúl Olmedo es íntegro, sin duda es un líder del conocimiento, aunque ya requiere del apoyo de nuevos actores que repliquen sus planteamientos político-ideológicos para conservar y multiplicar sus impactos.

Referencias consultadas

- Archivo General de la Nación (AGN), *Los ingenieros civiles y la reforma municipal*, expediente 121284/1.
- Archivo General de la Nación (AGN), *Convenio de coordinación por el que se establecen los lineamientos del sistema nacional de fomento a la reforma municipal*, expediente 121285/1.
- Castelazo, J. R. (1981), *Palabras de José R. Castelazo, presidente del Instituto Político Nacional de Administradores Públicos*,

Municipalistas y municipalismo en México

durante la firma del convenio para diagnosticar el problema del municipio en México, con el Instituto de Estudios Económicos, Políticos y Sociales del PRI, Instituto Político Nacional de Administradores Públicos, Ciudad de México, pp. 11.

Centro Nacional de Estudios Municipales (CNEM, 1982), *El desafío municipal*, 1^a ed., Secretaría de Gobernación, Ciudad de México, pp. 320.

Chávez, L. (2014), “Con desdén de funcionarios y legisladores se realizó el foro sobre el campo”, en *El Sur*, disponible en línea, <http://suracapulco.mx/archivoelsur/archivos/209086> (31-08-2016).

Delgado, C. H. (1980), *Del seminario de el capital a la opción historia social (ensayo sobre una alternativa académica)*, tesis profesional, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, pp. 280.

Diario Oficial de la Federación (DOF, 1989), *Decreto que abroga el diverso por el que se creó el órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales que tiene como finalidad el cambio de denominación por el de Centro Nacional de Desarrollo Municipal y la reorientación de sus objetivos*, Ciudad de México, 2 de noviembre de 1989.

Instituto Político Nacional de Administradores Públicos; Instituto de Estudios Económicos, Políticos y Sociales (IPONAP-IEPES, 1981), *Propuesta del Instituto Político Nacional de Administradores Públicos, A. C. de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares al Instituto de Estudios Económicos, Políticos y Sociales del Partido Revolucionario Institucional, que en lo subsecuente se denominarán IEPES e IPONAP respectivamente, para la realización de un diagnóstico municipal, a fin de arribar a una serie de recomendaciones sobre las posibilidades de desarrollo municipal en México*, Instituto Político Nacional de Administradores Públicos; Instituto de Estudios Económicos, Políticos y Sociales; Ciudad de México, pp. 6.

Lenin (1978), *El estado y la revolución*, 1^a ed., Editorial Progreso, Ciudad de México, pp. 120.

Joel Mendoza Ruiz

- López, A. M. (2007), *La Mafia nos robó la presidencia*, 1^a ed., Grijalbo, Ciudad de México, pp. 304.
- Olmedo, R. (1980), *El antimétodo: introducción a la filosofía marxista*, 1^a ed., Cuadernos de Joaquín Mortiz, Ciudad de México, pp. 120.
- Olmedo, R. (1982), *Manuscritos y apuntes personales de Raúl Olmedo Carranza*, Ciudad de México.
- Olmedo, R. (1997^a), *El cuarto orden de estado*, 1^a ed., Instituto de Administración Pública de Jalisco y sus Municipios, Editorial Comuna, Ciudad de México, pp. 188.
- Olmedo, R. (1997^b), *Diccionario práctico de la administración pública municipal*, 2^a ed., Editorial Comuna, Ciudad de México, pp. 176.
- Olmedo, R. (1999), *Experiencias municipales repetibles*, 1^a ed., Instituto de Administración Pública Municipal, Editorial Comuna, Ciudad de México, pp. 320.
- Olmedo, R. (2001), *La universidad en la era de la globalización neoliberal*, 1^a ed., Editorial Comuna, Ciudad de México, pp. 210.